



HECHO ESENCIAL

OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 27 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada, vengo en rectificar el Hecho Esencial presentado el día 26 de marzo de 2026, mediante el cual se citó a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026, a las 9:00 horas en las oficinas de la sociedad, a fin de que se pronuncie sobre la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, en el sentido de que éste será pagadero en una fecha a determinar por la junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Francisca Morales Labbé
OXIQUIM S.A.